

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$10.666.667)

OFERENTE: ANA SOFIA HOYOS MARIN, C.C. 1000596070

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título Profesional en Danza o Licenciatura en Danza o Arte Danzario o Educación Artística y Artes Escénicas o Licenciado en Artes. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: 1. Copia del diploma o acta de grado. 2. Tarjeta Profesional de Artista.	TITULO: Licenciado en Artes Escénicas INSTITUCIÓN: Universidad Antonio Nariño FECHA EXPEDICIÓN: 21/03/2024
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Mínimo CUATRO (4) MESES de experiencia relacionada en Danza o instrucción de Arte Danzario. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara las funciones u obligaciones a cargo, así como fecha de inicio y terminación.	EMPRESA QUE LA EXPIDE: Liceo Campestre EXPEDICIÓN: 10/09/2024 OBJETO CONTRACTUAL: Servicios profesionales de docencia de danzas. FECHA DE INICIO: 01/04/2024 FECHA DE TERMINACIÓN: 10/09/2024 TIEMPO: 5 meses y 10 días TOTAL TIEMPO VALIDADO: 5 meses y 10 días. Sí cumple

De la anterior verificación se determina que ANA SOFIA HOYOS MARIN cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en chía, en el mes de SEPTIEMBRE del año 2024


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)

Proyectó: Osvaldo Favio Henao, Técnico Administrativo – Dirección de Cultura